



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Santo Domingo, D. N.,
23 de enero, 2020.

Señores:

MEDIMAGE, SRL
7&30 MARKETING, SRL
ALEGRE EVENTOS, SRL
DISTRIBUIDORA S&L, SRL
GENTE IMPORTANTE, SRL

Ref.: 2019-002805 (CP-61-2019)

Distinguidos señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. CCC-013-2020, de fecha 22 de enero del 2020, **ADJUDICAR a DISTRIBUIDORA S&L, SRL**, la Orden de Servicio para el montaje escenográfico del Centro de Divulgación de Resultados de las elecciones Ordinarias Municipales del próximo 16 de febrero, con todos los requerimientos del procedimiento de referencia y que fueron contemplados en su cotización de fecha 27/12/2019, por un valor total de **Dos Millones Cuatrocientos Siete Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos con 62/100 (RD\$2,407,564.62) impuestos incluidos.**

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$96,302.58, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de Seguro con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 24 horas a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

